

Bienvenidos a la **“Prédica del Domingo”**

de la Iglesia Bitterroot Valley Calvary Chapel en Hamilton, Montana, Estados Unidos. Les saluda Altagracia Peralta Daly, traduciendo al Pastor Dale Lewis.

La prédica del domingo se titula: **“Confesión del pecado” Parte 2**

Se enfocará: **en el libro de 1 Juan 1:10- 1 Juan 2:2**

¿Continuas confesando tus pecados a Dios ?

1 Juan 1:10- 1 Juan 2:2
“Confesión del Pecado” parte 2

I. Introducción

En esta *breve carta sobre la comunión* se ha trasladado ahora al segundo beneficio de nuestro compañerismo con Dios en 1 Juan 2:1 nos habla de la **“Libertad del pecado”**. Creo que el contexto de esta sección fue para contrarrestar la herejía gnóstica de los *nicolaitas*, pero también revela nuestro enemigo principal para tener comunión con Dios, ya que Pablo usa la palabra pecado *8 veces* en esta sección.

1 Juan 1:10 la palabra de Dios nos dice:

“Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a Él mentiroso y su palabra no está en nosotros.”

Continuamos en 1 Juan 2:1-2

“Hijitos míos, os escribo estas cosas para que no pequéis. Y si alguno peca, Abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Él mismo es la propiciación por nuestros pecados, y no solo por los nuestros, sino también por los del mundo entero”.

II. 1 Juan 1: Vs 10 -El peligro de la negación

En 1 Juan 1: 10. Una vez más, Juan usa las palabras "*si decimos*", pero esta vez el tema es la negación de la acción de cometer pecados y NO la negación de una naturaleza pecaminosa.

Esto revela otro obstáculo más para la comunión con Dios debido a nuestro pecado y es la negación de los actos específicos que han causado la separación en la comunión. Aquí el problema es que la persona ha cometido pecado y luego miente al decir que no lo hizo.

El resultado es incluso peor que los pecados que cometimos, ya que nuestra negación del pecado es el equivalente a llamar mentiroso a Dios.

Hacer esto es una discusión con Dios y Su palabra, ya que Él dice que el pecado separa de Su comunión y nosotros decimos que no nos separa. La razón principal de esto es el desprecio de la Palabra de Dios, como escribe Juan, "y su palabra no está en nosotros".

La persona que dice que no tiene naturaleza pecaminosa es una persona que no tiene la Palabra de Dios en ellos y no es creyente sin importar cuál sea su profesión de fe.

III. 1 Juan 2: 1a - Apelación o Súplica

En 1 Juan 2:1a la palabra de Dios nos dice: "*Hijos míos, os escribo estas cosas para que no pequéis...*"

Nótese el cambio repentino en el tono cuando hace su llamado: su tono es muy tierno cuando se dirige a ellos como "Hijos míos". Esto también se ve en el cambio de Juan de lo formal a lo personal, ya que se había dirigido a ellos con la palabra formal "NOSOTROS"; ahora se dirige a ellos con la palabra personal "yo".

Me pregunto si Juan está recordando las palabras de Jesús a sus discípulos 70 años antes cuando se dirigió a ellos de manera tan personal y tierna. El uso de esa frase establece el tono de su advertencia para que les sea más fácil responder.

En segundo lugar, fijese en la “Súplica” o “Llamado de atención” de Juan porque esto define cuál será su próxima “**garantía**”, ya que Juan dice que el propósito de su escrito era que no “**pecaran**”.

Pareciera como si Juan estuviera previendo la posibilidad de una **doble distorsión de Su enseñanza del carácter y la naturaleza de Dios en versículo 5 de que en la Deidad de Dios sólo hay luz y ni siquiera un poco de oscuridad.**

A continuación veremos 2 peligros:

1. **El peligro de la presunción: Aquí el “peligro” de creer que escapar del pecado en forma de perdón es tan fácil, ¿por qué temer caer en el pecado?** Tenemos un plan de seguro en Jesús en 1Juan 1:9 la palabra nos dice: “***Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonarnos los pecados y para limpiarnos de toda maldad***”, aquí nos dice la palabra que ofrece **limpiarnos** y en el capítulo 2, versículo 1 para ser **nuestro abogado**.
2. **El peligro de la desesperación:** Esto afectaría al creyente diciendo: “***Si nunca en esta vida podemos acabar con el pecado, entonces ¿por qué luchar por la santidad?***” ¿Por qué molestarse? **Es inútil, el pecado es sólo una realidad permanente... ¡una enfermedad con la que tenemos que aprender a vivir!**

El contraargumento de Juan a estos peligros es hacerles saber cuál era su propósito, “***Para que NO pequen***”. No los estaba animando a “**pecar**” sino a “**NO PECAR**”.

Incluso si fueran a ver la verdad de Juan acerca de Jesús en el capítulo 2, versículo 1 como una póliza de seguro, tal punto de vista no es para que no tengamos en cuenta la conducción segura o total por los buenos hábitos personales de conducción y salgamos a chocar deliberadamente nuestro vehículo.

En cambio, *asume que el conductor es plenamente consciente del peligro de conducir y está aplicando todas las precauciones de seguridad y exhibiendo todos los buenos hábitos que pueda para garantizar la seguridad.*

Pero en caso de un accidente inesperado, sabemos que estamos cubiertos.

Juan no estaba escribiendo para desalentar la búsqueda personal de la santidad o para alentar una vida imprudente en busca de las cosas que destruirán su compañerismo, o sus relaciones personales con los demás y que destruirían su vida.

Pablo abordó una pregunta similar a esta en Romanos 6:1-4 cuando escribió: “*¿Qué diremos, entonces? ¿Continuaremos en pecado para que la gracia abunde? ¡De ningún modo! Nosotros, que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? ¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Por tanto, hemos sido sepultados con Él por medio del bautismo para muerte, a fin de que como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida.*”

¡Es una persona rebelde el que piensa que hay cierta seguridad si se vive la vida para practicar el pecado!

Ese NO es el comportamiento de un creyente (ser descuidado y vivir con un ligero desprecio por la obediencia de Cristo).

En cambio, debe causar que el verdadero creyente esté con más vigilancia y con más diligencia para vivir en santidad.

La primera provisión que Dios le ha concedido a la persona que ha confiado en la obra consumada de Cristo es la posibilidad de dejar de ser esclavo del pecado que nos había alejado de la comunión.

¿Por qué alguien que verdaderamente ha probado la bondad de Dios elegiría regresar y cenar en la basura del mundo? Una persona que elige continuar cenando en la basura del mundo indica por su dieta que nunca probó verdaderamente la verdadera comida " la bondad de Dios"!

NO se espera que el cristiano continúe practicando el pecado; el plan del evangelio alivia la posibilidad de seguir siendo esclavo del pecado. Jesús ha transformado al creyente como dice 2 Corintios 5:17 que *“las cosas viejas pasaron y todas son hechas nuevas”*. Hay una diferencia entre "la naturaleza pecaminosa " y " los pecados"!

- Dios ha cambiado nuestras **raíces** y esto debe ser visible en nuestro **fruto**.
- Dios ha cambiado nuestro **carácter** y esto debe ser visible en nuestra **conducta**.
- Dios nos ha cambiado en **principio** para que sea visible en la **práctica**.

Si Su RAÍZ existe, entonces permaneceremos en Él y habrá fruto, ¡y en esto no debemos temer!

IV- 1 Juan 2: 1b-2- La Garantía

En 1 Juan 2:1b-2 la palabra de Dios nos dice: *“...Y si alguno peca, Abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Él mismo es la propiciación por nuestros pecados, y no solo por los nuestros, sino también por los del mundo entero”*.

Ahora examinamos la doble seguridad de Juan en las palabras *“Y SI alguno peca...”* Como ya se estableció, la **“Seguridad”** de Juan no está hablando de la persona que **“practica habitualmente el pecado”** en el versículo 6, sino que está dirigida al creyente que tiene un **“comportamiento no frecuente”**!

1. **Abogado tenemos ante el Padre Jesucristo el justo**: Hay **tres cosas que debemos entender acerca de este aspecto de nuestra seguridad con Jesús**:

- a. **“Tenemos”**: ¡Estas palabras nos dan la idea de que **la provisión es personal!** **Jesús no es una fórmula o un ritual, sino que Jesús es una Persona permanente!** Esto me habla, de que ya no necesitamos buscar para encontrar la **“póliza de seguro”**, ya que nuestra seguridad no está en algún papel olvidado, sino en la persona de Jesús.
- b. **“Abogado ante el Padre”**: La palabra en el idioma Griego original es la misma palabra que se usa para el Espíritu Santo (**“Parakletos”**) y significa **“uno llamado al lado para ayudar”**. La palabra **“CON”** en Griego es muy descriptiva ya que significa **“enfrentar”**.
- c. **Nuestro Abogado está siempre “mirando” al Padre, siempre en comunión con el Padre**. Si el creyente peca y separa la comunión, Jesús ya está frente al Padre en nuestro nombre para traernos de vuelta a la comunión con Él.

También es muy convincente para el creyente darse cuenta de que cada vez que elegimos caer en pecado, ¡Jesús debe **“enfrentarse al padre”** en nuestro nombre!

Sí, Jesús tiene acceso y nuestro llamamiento, pero la idea de que Él tenga que continuar haciéndolo en mi nombre porque he elegido ignorar el poder que Jesús me ha dado para decir no a la impiedad, me hace querer evitar elegir el pecado.

- d. **“Jesucristo el justo”**: Aquí Juan identifica por qué esta es **la verdadera seguridad ya que se basa en Jesucristo el Justo**.

Aquí entendemos que **Jesús como nuestro abogado ante el Padre no está proclamando nuestra inocencia**.

La base de Su apelación ante el Padre NO es nuestra inocencia; en cambio, es que nuestra culpa ha sido cubierta por Su sangre.

Esto es importante porque significa que nunca puede haber ningún temor de que nuestra inocencia pueda ser anulada por más evidencia, ya que nuestro perdón nunca se ha otorgado en base a la evidencia de nuestra inocencia; en cambio, se basa en la verdad de nuestra culpa y la inocencia de Jesús.

Jesús se enfrenta al Padre habiendo sido inocente y ha cubierto nuestra culpa con Su sangre inocente. **Somos culpables del cargo, pero hemos sido perdonados en base a Jesucristo el Justo.** Note cómo Juan usa tres nombres para identificar a nuestro Abogado:

- **Jesús**: Esto habla de Su humanidad, Su identificación con la humanidad caída y toda nuestra debilidad y tentación, pero Él no tenía pecado.
- **Cristo**: Esto habla de Su posición Divina. Él es el único calificado para este puesto.
- Nuestro abogado defensor solo será una de dos personas: nosotros mismos en nuestra propia bondad o Jesús que viene ante el padre en SU bondad.
- **Justo**: Esto nos recuerda Su carácter, quién es el único que tiene el poder para tratar con todos y cada uno de los pecados. ¿Qué mejor abogado podría tener el creyente que cae en el pecado que éste abogado?

2. **Y Él mismo es la propiciación por nuestros pecados, y no sólo por los nuestros, sino también por los del mundo entero.** Este versículo trata de la razón por la cual Jesús es el único “Abogado”. Como Juan hace tres declaraciones con respecto a la naturaleza efectiva de Su sacrificio:

A. Y **Él mismo**: Era el sacerdote que ofrecería el sacrificio para satisfacer la pena por el pecado que separó la comunión, pero aquí se nos dice que Jesús no SÓLO se ofreció como sacrificio a Dios como demanda la justicia en cambio, Él mismo se convirtió en nuestro sacrificio.

Podríamos ser los peores pecadores y haber cometido los peores pecados y por más grandes que hayan sido, el Sacrificio de Jesús siempre será mayor. Además, entendemos porque el uso de estas palabras, el corazón de Jesús mira hacia el ofensor, ya que sabemos que está dispuesto a ser El sacrificio por cada persona, sin importar quién seas y lo que hayas hecho.

B. Es **la propiciación** por nuestro pecado: ¡El justo juicio de Dios contra el pecado exige un sacrificio y Jesús, el Hijo de Dios, es el regalo voluntario del Padre para reconciliar a un pueblo caído con Él mismo! En Jesús, el Padre ha eliminado la barrera de la comunión: ¡es decir, nuestro pecado!

C. Y **no solo por los nuestros, sino también por los del mundo entero**: Finalmente, vemos la naturaleza efectiva del sacrificio de Jesús, ya que no solo fue lo suficientemente fuerte para cubrir nuestro pecado personal a lo largo de nuestra vida, sino también a cada persona que haya pasado por su vida.

El sacrificio de Jesús es “Inagotable”.

Juan enfatiza que el sacrificio de Jesús es “suficiente” para todo el mundo, pero sólo es “eficiente” para aquellos que están espiritualmente unidos a Él.

Ese ha sido el pastor Dale Bendiciones !

Para mayor información y recursos en español por favor visita www.bvcalvary.com en la sección ESPAÑOL. Si este mensaje ha sido de bendición para ti, compártelo con quien deseas que sea bendecido. Visita nuestro Canal de YOUTUBE: **Bitterroot Valley Calvary Chapel**, Si necesitas que oremos por ti, por favor envíanos un correo electrónico a oracion@bvcalvary.com. Oramos para que tengas una maravillosa semana en el Señor.